

En cumplimiento de lo ordenado por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Sevilla, comunicando la interposición de recurso contencioso-administrativo n° 1778/88, por D. José Luis Prieto González, contra el Acuerdo de Consejo de Gobierno, de 3 de junio, por el que se resuelve el nombramiento de los funcionarios de la Consejería de Agricultura y Pesca.

HE RESUELTO:

1°. Anunciar la interposición del recurso contencioso-administrativo n° 1778/88.

2°. Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para que las personas interesadas puedan comparecer ante dicha Sala con Abogado y Procurador, en el plazo de nueve días contados a partir de la publicación de la presente Resolución.

Sevilla, 15 de diciembre de 1988.- El Director General, José Luis Roldán Murillo.

RESOLUCION de 15 de diciembre de 1988, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se anuncia la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 2049/88.

En cumplimiento de lo ordenado por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Sevilla, comunicando la interposición de recurso contencioso-administrativo n° 2049/88, por D.ª Pilar Cebrián Linores, contra el Acuerdo de Consejo de Gobierno, de 3 de junio, por el que se resuelve el nombramiento de los funcionarios de la Consejería de Educación y Ciencia.

HE RESUELTO:

1°. Anunciar la interposición del recurso contencioso-administrativo n° 2049/88.

2°. Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para que las personas interesadas puedan comparecer ante dicha Sala con Abogado y Procurador, en el plazo de nueve días contados a partir de la publicación de la presente Resolución.

Sevilla, 15 de diciembre de 1988.- El Director General, José Luis Roldán Murillo.

RESOLUCION de 15 de diciembre de 1988, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se anuncia la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 2160/88.

En cumplimiento de lo ordenado por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Sevilla, comunicando la interposición de recurso contencioso-administrativo n° 2160/88, por D. Miguel Palma del Moral, contra la Orden de la Consejería de Gobernación de 3 de junio, por la que se confirma en sus puestos de trabajo al personal de la Consejería de Agricultura y Pesca.

HE RESUELTO:

1°. Anunciar la interposición del recurso contencioso-administrativo n° 2160/88.

2°. Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para que las personas interesadas puedan comparecer ante dicha Sala con Abogado y Procurador, en el plazo de nueve días contados a partir de la publicación de la presente Resolución.

Sevilla, 15 de diciembre de 1988.- El Director General, José Luis Roldán Murillo.

RESOLUCION de 15 de diciembre de 1988, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se anuncia la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 2296/88.

En cumplimiento de lo ordenado por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Sevilla, comunicando la interposición de recurso contencioso-administrativo n° 2296/88, por

D.ª Carmen Castillo Rodríguez, contra el Acuerdo de Consejo de Gobierno, de 3 de junio, por el que se resuelve el nombramiento de los funcionarios de la Consejería de Gobernación.

HE RESUELTO:

1°. Anunciar la interposición del recurso contencioso-administrativo n° 2296/88.

2°. Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para que las personas interesadas puedan comparecer ante dicha Sala con Abogado y Procurador, en el plazo de nueve días contados a partir de la publicación de la presente Resolución.

Sevilla, 15 de diciembre de 1988.- El Director General, José Luis Roldán Murillo.

RESOLUCION de 15 de diciembre de 1988, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se anuncia la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 2303/88.

En cumplimiento de lo ordenado por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Sevilla, comunicando la interposición de recurso contencioso-administrativo n° 2303/88, por D. Ramón José Cantador Cañizares, contra el Acuerdo de Consejo de Gobierno, de 3 de junio, por el que se resuelve el nombramiento de los funcionarios de la Consejería de Agricultura y Pesca.

HE RESUELTO:

1°. Anunciar la interposición del recurso contencioso-administrativo n° 2303/88.

2°. Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para que las personas interesadas puedan comparecer ante dicha Sala con Abogado y Procurador, en el plazo de nueve días contados a partir de la publicación de la presente Resolución.

Sevilla, 15 de diciembre de 1988.- El Director General, José Luis Roldán Murillo.

RESOLUCION de 15 de diciembre de 1988, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se anuncia la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 2304/88.

En cumplimiento de lo ordenado por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Sevilla, comunicando la interposición de recurso contencioso-administrativo n° 2304/88, por D. Fernando Gutiérrez Hernández, contra el Acuerdo de Consejo de Gobierno, de 3 de junio, por el que se resuelve el nombramiento de los funcionarios de la Consejería de Agricultura y Pesca.

HE RESUELTO:

1°. Anunciar la interposición del recurso contencioso-administrativo n° 2304/88.

2°. Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para que las personas interesadas puedan comparecer ante dicha Sala con Abogado y Procurador, en el plazo de nueve días contados a partir de la publicación de la presente Resolución.

Sevilla, 15 de diciembre de 1988.- El Director General, José Luis Roldán Murillo.

RESOLUCION de 15 de diciembre de 1988, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se anuncia la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 2453/88.

En cumplimiento de lo ordenado por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Sevilla, comunicando la interposición de recurso contencioso-administrativo n° 2453/88, por D. Francisco García García, contra la Orden de la Consejería de Gobernación de 3 de junio, por la que se confirma en sus puestos de trabajo al personal de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

HE RESUELTO:

1°. Anunciar la interposición del recurso contencioso-administrativo n° 2453/88.

2°. Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para que las personas interesadas puedan comparecer ante dicha Sala con Abogado y Procurador, en el plazo de nueve días contados a partir de la publicación de la presente Resolución.

Sevilla, 15 de diciembre de 1988.- El Director General, José Luis Roldán Murillo.

RESOLUCION de 15 de diciembre de 1988, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se anuncia la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 2524/88.

En cumplimiento de lo ordenado por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Sevilla, comunicando la interposición de recurso contencioso-administrativo n° 2524/88, por D. Manuel Liébano San Martín, contra la Orden de la Consejería de Gobernación, de 3 de junio, por la que se confirma en sus puestos de trabajo al personal de la Consejería de Cultura.

HE RESUELTO:

1°. Anunciar la interposición del recurso contencioso-administrativo n° 2454/88.

2°. Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para que las personas interesadas puedan comparecer ante dicha Sala con Abogado y Procurador, en el plazo de nueve días contados a partir de la publicación de la presente Resolución.

Sevilla, 15 de diciembre de 1988.- El Director General, José Luis Roldán Murillo.

RESOLUCION de 15 de diciembre de 1988, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se anuncia la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 2642/88.

En cumplimiento de lo ordenado por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Sevilla, comunicando la interposición de recurso contencioso-administrativo n° 2642/88, por D. José Manuel Ortiz López, contra la Orden de la Consejería de Gobernación, de 3 de junio, por la que se confirma en sus puestos de trabajo al personal de la Consejería de Trabajo y Bienestar Social.

HE RESUELTO:

1°. Anunciar la interposición del recurso contencioso administrativo n° 2642/88.

2°. Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para que las personas interesadas puedan comparecer ante dicha Sala con Abogado y Procurador, en el plazo de nueve días contados a partir de la publicación de la presente Resolución.

Sevilla, 15 de diciembre de 1988.- El Director General, José Luis Roldán Murillo.

RESOLUCION de 22 de diciembre de 1988, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se anuncia la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 2169/88.

En cumplimiento de lo ordenado por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Sevilla, comunicando la interposición de recurso contencioso-administrativo n° 2169/88, por D. Guillermo Piedrabuena Piedrabuena, contra la Resolución de la Consejería de Gobernación, de uno de julio de 1987, por lo que se le nombra para desempeñar el puesto de Negociado de Asociaciones, Federaciones y Clubes.

HE RESUELTO:

1°. Anunciar la interposición del recurso contencioso-administrativo n° 2169/88.

2°. Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para que las personas interesadas puedan comparecer ante dicha Sala con Abogado y Procurador, en el plazo de nueve días contados a partir de la publicación de la presente Resolución.

Sevilla, 22 de diciembre de 1988.- El Director General, José Luis Roldán Murillo.

RESOLUCION de 22 de diciembre de 1988, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se anuncia la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 2584/88.

En cumplimiento de lo ordenado por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Sevilla, comunicando la interposición de recurso contencioso-administrativo n° 2584/88, por D. Alejandro García Rojo y otros, contra la Resolución del Excmo. Sr. Consejero de Gobernación de 16 de marzo de 1988, resolutoria del recurso de reposición interpuesto contra la Orden de la Consejería referido, de 3 de junio de 1987, publicada en el BOJA n° 58 de 3 de julio de 1987, por la que se confirma en sus puestos de trabajo al personal de la Consejería de Agricultura y Pesca.

HE RESUELTO:

1°. Anunciar la interposición del recurso contencioso-administrativo n° 2584/88.

2°. Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para que las personas interesadas puedan comparecer ante dicha Sala con Abogado y Procurador, en el plazo de nueve días contados a partir de la publicación de la presente Resolución.

Sevilla, 22 de diciembre de 1988.- El Director General, José Luis Roldán Murillo.

RESOLUCION de 22 de diciembre de 1988, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se anuncia la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 2589/88.

En cumplimiento de lo ordenado por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Sevilla, comunicando la interposición de recurso contencioso-administrativo n° 2589/88, por D.ª Juana Jurado García, contra la Resolución del Consejero de Gobernación, de 17 de febrero de 1988, sobre reconocimiento de grado consolidado y contra el Acuerdo del Consejo de Gobierno, de 3 de junio de 1987, por el que se resuelve el nombramiento de los funcionarios de Cultura..

HE RESUELTO:

1°. Anunciar la interposición del recurso contencioso-administrativo n° 2589/88.

2°. Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para que las personas interesadas puedan comparecer ante dicha Sala con Abogado y Procurador, en el plazo de nueve días contados a partir de la publicación de la presente Resolución.

Sevilla, 22 de diciembre de 1988.- El Director General, José Luis Roldán Murillo.

RESOLUCION de 22 de diciembre de 1988, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se anuncia la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 2590/88.

En cumplimiento de lo ordenado por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Sevilla, comunicando la interposición de recurso contencioso-administrativo n° 2590/88, por D.ª María Amparo Ulloa Incinillos, contra Resolución de 9 de octubre de 1987 del Excmo. Sr. Consejero de Gobernación.

HE RESUELTO: